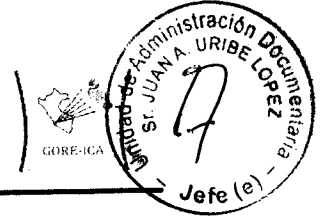




Gobierno Regional Ica



Resolución Gerencial General Regional N° 0059

-2014-GORE-ICA/GGR

Ica, 21 ABR. 2014

VISTO: El Oficio N° 459-2014-GORE-ICA/GRDS, el Memorando N° 112-2014-GORE-ICA/PR, la Carta N° 364-GRA-ICA-ESSALUD-2014, el Oficio N° 963-2014-DIRESA-DESP/AIS y, demás documentos adjuntos que forman parte de los antecedentes de la presente Resolución;

CONSIDERANDO:

Que, el Gobierno Regional de Ica, es una persona jurídica de derecho público, con autonomía política, económica y administrativa en asuntos de su competencia, constituyendo, para su administración económica y financiera un pliego Presupuestal, amparado por la Ley N° 27867 – Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, modificada por Ley N° 27902. Su misión se orienta a organizar y conducir la gestión pública regional de acuerdo a sus competencias exclusivas, compartidas y delegadas en el marco de las políticas nacionales y sectoriales, para contribuir al desarrollo integral y sostenible de la región;

Que, el Consejo Regional de la Persona con Discapacidad – COREDIS fue creado por Ordenanza Regional N° 0016-2004-GORE-ICA publicada el 10 de enero de 2005;

Que, de conformidad con lo establecido en el *Reglamento de Elección de Representantes para la Conformación del COREDIS* el Comité Electoral está conformado por un representante del Gobierno Regional, quien lo preside, un representante de la Dirección Regional de Salud y un representante de ESSALUD;

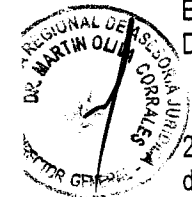
Que, con Carta N° 364-GRA-ICA-ESSALUD-2014 de fecha 21 de febrero de 2014, la Gerente de la Red Asistencial Ica designa y acredita a la Lic. Asist. Soc. Miriam Bohorquez Veliz trabajadora del Hospital Augusto Hernández Mendoza como integrante del Comité Electoral para la elección de los representantes para la conformación del Consejo Regional de la Persona con Discapacidad - COREDIS - Ica;

Que, con Oficio N° 963-2014-DIRESA-DESP/AIS de fecha 28 de febrero de 2014, el Director Regional de Salud Ica designa al Dr. José Julián Cruz Salazar para que forme parte del Comité Electoral para la elección de los representantes para la conformación del Consejo Regional de la Persona con Discapacidad - COREDIS - Ica;

Que, Memorando N° 112-2014-GORE-ICA/PR de fecha 27 de marzo de 2014, el Presidente del Gobierno Regional Ica designó a la Dra. Leslie M. Felices Vizarreta como representante de la Presidencia ante el Comité Electoral Ejecutivo para la elección de los representantes para la conformación del Consejo Regional de la Persona con Discapacidad - COREDIS - Ica;

Que, con Oficio N° 459-2014-GORE-ICA/GRDS dirigido al Presidente del GORE Ica la Gerente Regional de Desarrollo Social, señala que habiéndose designado a los miembros del Comité Electoral para la elección de los representantes para la conformación del COREDIS, solicita se nombre a los integrantes del referido Comité Electoral, debiendo expedirse el acto resolutorio correspondiente;

Estando a las facultades conferidas al Gobierno Regional de Ica por la "Ley de Bases de la Descentralización" Ley N° 27783, la Ley N° 27867 "Ley Orgánica de Gobiernos Regionales" su modificatoria Ley N° 27902 y la Resolución Ejecutiva Regional N° 351-2012-GORE-ICA/PR que designa al Gerente General Regional;



--+

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- DESIGNAR a los Miembros del Comité Electoral para la elección de los representantes para la conformación del Consejo Regional de la Persona con Discapacidad - COREDIS - Ica; de acuerdo al siguiente detalle:

Dra. **LESLIE M. FELICES VIZARRETA**

Presidente

Lic. **ASIST. SOC. MIRIAM BOHORQUEZ VELIZ**

Miembro

Dr. **JOSÉ JULIÁN CRUZ SALAZAR**

Miembro

ARTICULO SEGUNDO.- Notifíquese la presente Resolución a la Gerencia Regional de Desarrollo Social, a la Dirección Regional de Salud de Ica, a ESSALUD, los Profesionales designados en el artículo precedente y demás instancias administrativas conforme a Ley.

REGISTRESE Y COMUNIQUESE.

**GOBIERNO REGIONAL DE ICA
GERENCIA GENERAL REGIONAL**

**ING. MARIO E. LOPEZ SALDAÑA
GERENTE GENERAL REGIONAL**

**GOBIERNO REGIONAL DE ICA
UNIDAD DE ADMINISTRACION
DOCUMENTARIA**

Ica, **21 de Abril 2014**

Oficio N° **0667-2014-GORE ICA/UAD**

Señor **SUB.GERENCIA DE DESARROLLO SISTEMICO**

Para su conocimiento y fines consiguientes, remito a Ud. Copia del original de la **R.G. G.R**

N° **0059- 2014** de fecha **21-04-2014**

La presente copia constituye la transcripción oficial de dicha Resolución

Atentamente

**GOBIERNO REGIONAL DE ICA
Unidad de Administración Documentaria**

**ST. JUAN A. URIBE LOPEZ
Jefe (e)**